

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1894
Domingo 29 Abril

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

La cuestión del Sindicato

El extremo á que ha llegado la cuestión del Sindicato de Riegos, hace necesario á nuestro juicio y por nuestra parte, romper el largo silencio mantenido en el asunto, y hablar con la franqueza y lealtad más escrupulosas. A ello nos invita también la excitación dirigida á los periódicos de Palma en la hoja suelta repartida ayer.

Si solo se tratase de un simple conflicto entre distintas propiedades ó de un mero accidente administrativo, la pasividad de la prensa sería á nuestros ojos indiferente; pero cuando se afecta de un modo general á principios de justicia y legalidad que dentro de los actuales sistemas políticos se consideran axiomáticos, tiene el asunto una trascendencia que es imposible desconocer y toma ante la opinión una importancia tal que si la prensa la esquiva, es la prensa y no la opinión, quien sale vencida y arrollada.

Sabe el público que, hace tiempo, invocándose el principio de la mayoría y el argumento del voto proporcional á la participación, se trata de modificar la constitución del Sindicato de Riegos de esta ciudad, establecido sobre la base anacrónica y menos equitativa del voto por cabeza. En nombre de este sistema de representación proporcional numérica, en nombre de los intereses del vecindario de Palma, en nombre de la participación del Ayuntamiento supeditada en muchos puntos á los intereses de la propiedad particular, se ha venido agitando el asunto, solicitando la opinión y gestionando la publicación de disposiciones que, como la Real orden de 8 de Marzo último, ordenaron una junta general de partícipes, á fin de proponer las bases de relación entre Ayuntamiento y Sindicato. Los acuerdos, siempre puramente consultivos, de dicha asamblea, debían tomarse, según la Real orden antedicha, «por mayoría de votos computados proporcionalmente á la importancia de cada aprovechamiento, deducida de las cuotas satisfechas en el último reparto.»

En esta forma convocada por el Sr. Gobernador de la provincia y por él presida la reunión, sucedió lo que el público sabe: esto es, que importando el reparto 10.000 pesetas, solo votaron los partícipes que representaban 4.607'95 pesetas dejando de hacerlo la mayoría de partícipes presentes ó legítimamente representados, que suponían 5.332'57 pesetas.

¿Y esto por qué? Creemos que el mejor obsequio que pueda tributarse á la Presidencia es no discutir los pretextos, las argucias y los recursos empleados para ello. En la conciencia de todo el mundo está, que ni uno solo de los partícipes que por sí ó por apoderado acudieron, usurpaba su representación. Esto mismo, está en la conciencia del Sr. Gobernador de la provincia.

Pues á pesar de todo, en una reunión convocada para oír la voz y la aspiración de la mayoría, se intentó desmembrar esta mayoría y se quiso violar hasta las leyes de la aritmética haciendo que cuatro mil seiscientos sean más y puedan más que cinco mil trescientos; en una reunión convocada en nombre del espíritu moderno contra la rutina antigua, la omnipotencia gubernamental se sobrepuso á la justicia, á la equidad, al texto escrito y al derecho de todos. Aunque algún beneficio cupiese á Palma de acuerdos semejantes, Palma rechaza lo que se obtuvo por tal manera; y los que simpatizaron al principio con la intención, reprueban esos medios que han echado á pique el resultado final.

Creemos que es insostenible dentro de los principios representativos, que la calificación del derecho de asistencia se reserve á los Presidentes. En las Cámaras de todos los países, en los cuerpos provinciales, en las juntas mercantiles, hasta en los congresos políticos ó científicos de carácter particular, este encargo se confía á una comisión que examina la personalidad ó los poderes de los asistentes.

Y aún en el caso, jamás acontecido, de que tuviese el presidente jurisdicción bastante para declarar el derecho de asistencia, no lo tendría nunca ni jamás para hacerlo de plano, en los mismos momentos de la reunión, sin oír á los lesionados, sin dejarles reparación expedita del perjuicio que representa para ellos el privarles del voto, suponiendo esta conducta una deficiencia de trámite tan grave como la anterior.

Digan de una vez los partidos políticos y los representantes de gobiernos que ostentan el rótulo de constitucionales ó democráticos, digan de una vez y con noble franqueza, que no hay más ley que su capricho, ni más norma que su voluntad, ni otra mayoría que su poder y omnipotencia.

Digan de una vez que los derechos, las garantías, las responsabilidades, no son más que ridículas ficciones legales sin eficacia y sin virtud real alguna. Proclamen el antiguo *quod Principe placuit* y así se sufrirá solo el rigor de la tiranía pero no se añadirá á él el espectáculo de irreverencia hacia las leyes.

Nosotros que reconocemos las excelentes prendas personales que adornan al señor Guzmán, creamos firmísimamente que si violencia hubo por su parte, fué la mayor, la que interiormente sostuvo entre los odiosos compromisos de la política mal entendida y su criterio de hombre y su sinceridad de caballero.

Lo malo es que la rutina vence casi siempre y que acaso se recuerda debilmente la norma de conducta que hace poco aconsejaba, con su singular elocuencia, el Sr. Maure, al negar y rechazar todo antagonismo entre la conciencia individual y la política.—O.

Prisión

de un aristócrata francés

El conde de Talleyrand-Perigord y «le petit sucrier».—Abuso de confianza.—Gran emoción.

El escándalo del día, según telegrafían desde París, es la prisión del conde de Talleyrand-Perigord, ilustra aristócrata que ocupaba preeminente puesto en aquella sociedad.

El conde es hijo del Príncipe y la Princesa de Sagán, divorciados hoy, y está emparentado con familias nobilísimas, como las de Rohan-Chabot y Montmorency. Disfrutaba de un gran prestigio, y fué dueño de una considerable fortuna que le permitió llevar, durante muchos años, la más fastuosa existencia.

He aquí ahora la historia de su prisión, según *El Imparcial*:

«Max Lebaudy, ó, como le llaman en el mundo alegre, *le petit sucrier*, joven imberbe aún, pero que ya ha dado mucho que hablar por sus pleitos con sus acreedores y con los parientes que pretendían declararle pródigo, ha sido la piedra de escándalo en que ha tropezado el conde de Talleyrand-Perigord para caerse.

El *petit sucrier*, no obstante su juventud y su afición desmedida á divertirse en compañía de aduladores, *divettes* de los teatros pequeños y demás damas ligeras, parece haber heredado de su padre, un gran refinador de azúcar, el instinto de los negocios; así es que, poco á poco, va metiendo en cintura á los usureros y negociantes que estaban explotando los apuros metálicos de su minoría de edad.

Entre estos explotadores resulta que figuraba nada menos que el conde de Talleyrand-Perigord.

El auto del juez manda que sean presos el conde y un amigo suyo *por abuso de confianza*.

Parece, con efecto, que después de haber derrochado la considerable fortuna que poseía y heredó de un tío materno, el conde, no resignándose á abandonar el treg de vida opulento que llevaba, empezó á buscar dinero por todas partes y acabó por recurrir á medios poco en armonía con su gran nombre para procurárselo. Cogieronle por su cuenta los agentes financieros lanzadores de Empresas, y el nombre del conde de Talleyrand-Perigord apareció en los prospectos de una porción de Empresas comerciales é industriales como cebo para inspirar confianza y atraer accionistas y dinero.

Este recurso se agotó pronto, y entonces el conde y su amigo fundaron una Agencia de negocios que hacía de todo, incluso procurar préstamos.

Esta Agencia es probablemente la que ha realizado la estafa, por lo cual ha presentado querrela criminal Max Lebaudy.

La cantidad estafada asciende, según se dice, á varios centenares de miles de francos.

El juez ha detenido en su poder, durante varios días, la denuncia hecha por *le petit sucrier*, procurándose antecedentes y pruebas y sin atreverse á dictar el auto de

prisión contra el conde de Talleyrand-Perigord, por consideración á la posición personal de éste y de su familia.

Pero las pruebas presentadas por Max Lebaudy han debido ser tan convincentes, que el juez no ha tenido más remedio que ordenar la prisión del conde.

Inútil es decir la emoción que este suceso habrá causado en París y sobre todo, en los círculos aristocráticos.»

El cólera en Portugal

Noticias del delegado

El señor ministro de la Gobernación recibió el día veinte y seis un telegrama de nuestro cónsul general en Lisboa participándole que sigue allí la enfermedad sospechosa, y que no debe darse crédito á las noticias de la prensa, porque en Lisboa procura ocultarse la situación todo lo posible.

También recibió el Sr. Aguilera una carta del inspector de Sanidad, Sr. Montaldo, en que éste le anunciaba que la enfermedad sospechosa allí reinante es objeto de grave preocupación para las autoridades y para los médicos por los caracteres que presenta y el incremento que toma.

Los primeros síntomas son muy marcados de cólera; pero después, según parece, se atenúan algún tanto, hasta el punto de que el número de defunciones es pequeño con relación al de los atacados.

La enfermedad se propaga con mucha rapidez, y como estamos en primavera, se teme que cuando el calor aumenta pueda hacer la epidemia una terrible explosión.

Censuras de un viajero

Un viajero llegado de Lisboa que por razón de sus negocios visita con frecuencia la capital lusitana, da detalles de la epidemia cólerica, y dice que es muy censurable la conducta del gobierno portugués y de la junta de Sanidad, tan exageradamente ordenancistas siempre con las procedencias del extranjero, y que, sin embargo, no impusieron cuarentenas ni adoptaron siquiera el régimen de observación á las procedencias de Cabo Verde, en cuya isla hizo el cólera en época no lejana bastantes estragos.

También criticaba el viajero á nuestro cónsul en Lisboa, que no dió parte en tiempo oportuno de la existencia del cólera en aquella capital y de la gravedad de la situación.

Precauciones en Galicia

Las medidas adoptadas por las autoridades de Pontevedra en la frontera portuguesa, para impedir la propagación de la cólera, son las siguientes:

«Prohibir el paso de Portugal á España por todos los puntos de la frontera de esta provincia, excepto por el puente internacional y por el Pasaje de La Guardia.

En ambos puntos y además en la estación del ferrocarril de Tuy, se establece la inspección sanitaria de los viajeros.

Prohibir también la entrada en España de frutas y legumbres.

Desinfección de los equipajes y de las mercancías contumaces.

A las personas conocidas que habitan en la ribera portuguesa del Miño, se les permite el paso sin que traigan patente de sanidad; á las desconocidas no se les permite sin ese requisito. Los viajeros que traigan síntomas sospechosos serán sometidos á severa inspección y á vigilancia médica.»

Despacho oficial

El despacho oficial que dirige el cónsul de España en Portugal al ministro de la Gobernación Sr. Aguilera dice así:

«El doctor Montaldo dícame. Dedicaba hoy toda la mañana á visitas domiciliarias de enfermos pobres en unión de los subdelegados médicos. Vistos numerosos casos epidémicos, me confirmo en la idea anterior de que se trata de cólera benigno, curso rápido, que puede fácilmente transformarse por causas telúricas en grave: muchas epidemias mortíferas empezaron así.

Mañana continuaré visitas previniendo acontecimientos.

El profesor Souza Martins, autoridad clínica indiscutible, dice hoy en un notable artículo científico, que la actual cólera es de raza del cólera Ganjes, y ocultarlo ó ignorarlo puede acarrear daños irreparables é incalculables; añade es preferible profilaxia exótica que miseria indígena, y

acerca del origen da como posible la importación de procedencia de Cabo Verde, donde el año pasado hubo cólera, terminando haciendo suyas estas palabras del sabio clínico francés Peter: «Existencia demostrada de cólera obliga prever la aparición próxima del cólera cuyo precursor es siempre.»

En el hospital de San José ha habido once casos nuevos.—En el Militar, cuatro.—En Marina, uno.—Domicilios y consultas, 109.—Existen declarados 269.»

Las Estaciones Enotécnicas

Según el último boletín semanal de la de Cete sigue en París Bercy la pequeña animación que se inició en la semana pasada y aunque es poca la que se observa por ahora en los vinos del país, se espera que pronto sigan este movimiento nuestros caldos en aquella plaza.

Las tarifas de ferro-carriles que van pronto á aplicarse á precios reducidos han de producir aumento de tráfico y baja en los fletes por vapor. En Burdeos vuelve á notarse desanimación, teniendo sólo alguna demanda los vinos blancos y los rojos superiores. El favorable aspecto que empiezan á presentar los viñados contribuyen á la flojedad de los precios, por más que entramos ahora en la época más crítica para la vid y un cambio brusco de temperatura podría desvanecer nuestras ilusiones.

En Cete y los demás centros del Mediodía sigue reinando la mayor calma, como ha venido sucediendo durante toda la campaña y las ventas son sumamente difíciles por la abundancia de vinos indígenas que no encuentran salida ni aun á precios reducidos.

En el mercado de Londres no ocurre variación notable según comunica aquella Estación. La cantidad de líquidos espirituosos importados en Marzo en el Reino Unido, asciende á 64.855 hectólitros, con un valor de 266.524 libras esterlinas, notándose un aumento en todos ellos sobre igual mes del año pasado, equivalente á 17.415 hectólitros.

También presentan aumento las cantidades destinadas al comercio interior, atribuyéndose principalmente al temor de los negociantes de que en el presupuesto de 1894 95 figurase el proyecto de elevar los derechos. Como confirmación de ello, el ministro de Hacienda propuso el lunes pasado á la Cámara de los Comunes un aumento de seis peniques por galón sobre todos los líquidos espirituosos, á excepción del vino, aumento que ya ha empezado á percibirse por las aduanas condicionalmente.

La importación de los tres primeros meses de este año en aquel país representa un aumento de 32.862 hectolitros para el cognac, el ron y los espíritus de otras clases.

La demanda de las pasas de Valencia continúa siendo satisfactoria pagándose las ordinarias de 22 á 23 chelines, medio, selectas de 30 á 31 y bueno selectas de 32 á 36. Las demás procedencias tienen solo venta insignificante.

También sigue siendo bastante activa la demanda para la naranja y frutas frescas, habiéndose embarcado durante la pasada semana 39'500 cajas de naranja valenciana para Londres, 21.451 para Liverpool y 13.000 para Manchester sin que se observe variación en los precios por más que éstos cierran bastante firmes.

El cadáver fingido

Cuantos han visto *Fedora*, el drama de Sardou, recordarán que al levantarse el telón el príncipe Vladimiro Romazoff agoniza, mortalmente herido, en una alcoba inmediata al salón representado por el escenario. La puerta que pone ambas piezas en comunicación se abre dos veces para que Fedora pase: la primera vez á ver como está el herido, y la segunda para arrojarse desesperada sobre el cuerpo de su amante, que acaba de exhalar el último suspiro y al cual cubre de besos y lágrimas.

Cuando Sara Bernhardt hace *Fedora*, el papel mudo de príncipe ruso constituye el colmo de la ambición de los admiradores de la famosa actriz.

Hace pocas noches lo representó en el teatro de la Renaissance, en París, un

príncipe ruso auténtico, y sería interminable la lista de los personajes de la alta sociedad cosmopolita que han hecho de cadáver en *Fedora* trabajando Sura en la obra.

No pasa día sin que la gran artista reciba solicitudes de gente conocida, á las que tiene que contestar poco más ó menos:

«Imposible para esta noche y para mañana. Estoy comprometida con el poeta P... y el vizconde de X... para que hagan de cadáveres. Si continúa usted en las mismas disposiciones pasado mañana, avísemelo y venga temprano al teatro.»

Algunas veces, la persona encargada de representar al príncipe Vladimiro ha llegado tarde al teatro y ha sido sustituida por otro aspirante á cadáver, que, una vez en la cama no quería salir de ella. Cuando esto sucede Sara Bernhardt resuelve el conflicto, haciendo que uno de los aspirantes haga de príncipe herido y otro de príncipe muerto; tal solución tiene el inconveniente de que á lo mejor, uno es rubio y otro moreno, uno muy bajo y otro muy alto y otro muy bajo; pero el público emocionado, no se entera del cambio.

La noche del estreno de *Fedora* solicitó representar el papel de cadáver... una señorita muy guapa de excelente familia austriaca se puso unos bigotazos tremendos, pero muy bien hechos, que había comprado aquella tarde en casa de un peluquero célebre. Parece que no ha sido esta la única mujer que ha hecho el mismo papel: la pintora Luisa Abbema, la princesa de Nemethy y Mad. Gerard han sido también «cadáveres» en *Fedora*.

De hombres se citan los nombres de Blowitz, el famoso corresponsal del *Times*; Jules La Maitre, el no menos ilustre crítico; Bauer, no el banquero, si no el crítico del *Echo de Paris*; Richapín, el poeta; Pouchon y Montesquieu-Fezensac, aristócratas; el doctor Pozzi; los pintores Stevens y Clairin, etc., etc.

Entre los *chroniqueurs* parisienses pasa como axioma que el cadáver del príncipe Vladimiro en *Fedora* oculta siempre á una personalidad ilustre cuando trabaja «la divina Sara».

MIST.

Los vinos

Manipulaciones del mes de Abril

Es, sin duda alguna, el mes actual uno de los que forman época en el desarrollo natural de los vinos. Durante él se han de practicar manipulaciones importantes, sobre todo cuando los mostos no tengan las mejores condiciones apetecibles, á fin de preparar los caldos para que no sufran perturbaciones durante el período crítico de los calores estivales.

Preciso es, por lo tanto, que los vinicultores parsimoniosos se apresuren á terminar la operación de trasegar los líquidos, si han de sustraerlos á la nociva influencia de las heces que durante el invierno se hayan formado. Como es bien sabido, las heces contienen materias orgánicas, fermentos y mucilagos que al elevarse la temperatura de la atmósfera, van perdiendo en densidad, invaden la masa del líquido, enturbian éste y dificultan su conservación.

El movimiento se deja sentir en todos los recipientes que contienen vino, es decir, en cubas, barricas, tinajas y botellas. Por eso, guardándose bien de agitarlos ó sacudirlos, es indispensable inspeccionarlos todos y cerciorarse de si tienen ó no condiciones para soportar sin alterarse los calores del verano, y aplicar á los enfermos los remedios que aconsejan la ciencia y la práctica.

Desde luego se habrán de rellenar bien todos los envases, y se cerrarán herméticamente, no sin confortar primero los vinos débiles por medio del encabezado, el ácido tártrico, el tanino, ó cualquiera preparado tanífero, á fin de evitar ruinosas alteraciones durante el estío. De 10 á 15 gramos de tales sustancias, y un litro de alcohol por hectolitro de vino, bastan generalmente para sostener en las bodegas los caldos flojos.

Cuando se advierta que un envase comienza á despedir mal olor, después de trasegar el contenido á un recipiente saneado, será forzoso hacer desaparecer el mal gusto del líquido. En muchos casos es preciso desinfectar los envases con mecha de azufre; mas no se debe abusar hasta el punto de que el vino adquiera mal sabor, ó pierda el color si es tinto. Las mechas no han de ser nunca, por lo tanto, de longitud exagerada. También se ha de evitar que caiga algún trozo de mecha en el envase, porque, de lo contrario, el líquido tendría el repugnante gusto de huevos podridos.

No deben ser abandonados tampoco los vinos embotellados. Ha de observarse si se enturbian ó no, si tienen los tapones en buenas condiciones y si ofrecen garantías de conservación. Cuando haya motivos pa-

ra temer una degeneración, después de examinar el contenido de botellas recogidas en diferentes sitios, el vinicultor cuidadoso las vaciará en toneles ó cubas, y someterá el vino al tratamiento propio para combatir la enfermedad.

Pasado el mes actual, serían inútiles las manipulaciones que quedan indicadas.

NOTICIAS

Del Extranjero

El gobierno de Italia ha notificado á las sociedades obreras que ha prohibido toda reunión pública ó manifestación en las calles el 1.º de Mayo.

A pesar de esta prohibición, las sociedades obreras de Roma han decidido atravesar procesionalmente toda la ciudad.

Las tropas estarán en los cuarteles el referido día.

Las autoridades de Londres van á prohibir á los socialistas que celebren el gran *meeting* del 1.º de Mayo en el Hyde Park, á causa de que en años anteriores han dejado los manifestantes en lastimoso estado el césped que tapiza el suelo.

La manifestación se verificará en un lugar reservado del gran parque, y la entrada á él la harán los socialistas por la parte opuesta de la ciudad.

El vapor *Lucenia*, de la Compañía Cunard, que salió de Nueva York y cruzó el faro flotante de Sandy Hook el domingo anteuúltimo, á las 8'45 de la mañana, tocó en Queenstown, Irlanda, á las tres de la mañana del jueves, y ancló en Liverpool el mismo día á las tres de la tarde, recorriendo este último trayecto á razón de 23 millas por hora, y el total de uno á otro lado del Atlántico; hasta Queenstown, en 5 días 13 horas, 40 minutos, resultando un andar de 21'66 millas por hora, término medio.

De las Provincias

En Mazarrón (Murcia) se cayó á un pozo de la mina San Joaquín el operario Domingo Aranda Mengual, que fué extraído cadáver por efecto de asfixia.

El marqués de Santa Marta publica una carta en el periódico *El Pueblo* iniciando la idea de crear su partido republicano obrero.

Se hallan vacantes las notarías de Logroño, Colegio notaría de Cáceres, Pola de Lena (Oviedo), Brihuega (Madrid) y Viella, territorio del Colegio notarial de Barcelona.

También están vacantes dos notarías en Madrid, una por fallecimiento de D. José Gonzalo de las Casas y otra por fallecimiento de D. Mariano Demetrio Ortiz.

Se presentó hace días en el juzgado de guardia de Barcelona una mujer llamada Teresa Bergallo, denunciando á su marido Buenaventura Riva, que la amenazaba de muerte, diciendo que para ello volaría con dinamita la vivienda.

El juez dispuso inmediatamente la detención de Riva, á quien prendieron en su domicilio, situado en la Carretera del Puerto, núm. 421. Se le ocuparon seis cartuchos de dinamita, nueve pistones y un rollo de mecha.

Requerido para que explicara la procedencia de los explosivos, parece que dijo que había trabajado hasta hace unos ocho meses en las obras del cementerio nuevo como encargado de cargar y disparar barrenos algunos días.

Parece que añadió que cuando terminaba las faenas, encontraba cerrada la barraca y por pereza de abrirla guardaba el explosivo en los bolsillos.

Se cree que declaró también que nunca tuvo intención de utilizar la dinamita para hacer daño y que niega fundamento á la denuncia presentada por su mujer.

Afirma que no profesa ideas anarquistas.

Riva ha ingresado en la cárcel, donde permanecerá hasta la terminación del sumario.

El 28 del actual darán principio ante el tribunal del Jurado, en la Audiencia de Burgos, las sesiones del juicio oral y público en la causa instruida con motivo del choque de trenes ocurrido el 23 de Septiembre de 1891 cerca de la estación de Quintanilleja.

En Sepúlveda (Segovia) se ha suicidado, arrojándose desde una altura de más de 40 metros, en el sitio denominado Los Parrales, próximo al santuario de la Virgen de la Peña, el letrado D. Antonio Serna Montero, juez municipal de Bilbao y sobrino del alcalde del pueblo donde ocurrió la desgracia.

Esta ha causado mucha sensación en Segovia y Sevilla, provincia esta última de donde era natural el muerto.

En la Exposición de ganados de Sevilla ha llamado mucho la atención un hermoso

caballo blanco, de pura raza árabe, regalo del Jefe de Egipto á la condesa de París.

Hace días salió de Cádiz, con el objeto de encargarse de la Secretaría del Gobierno civil de Madrid el gobernador de aquella ciudad, Sr. Sarthou.

Del mando de la provincia de Cádiz se ha hecho cargo el nuevo gobernador, señor Carreño de la Cuadra.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al señor D. Juan Alfonso Padilla, alcalde de Argamasilla de Alba.

En el sud-expreso salió el miércoles de París con dirección á Madrid el embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo.

Le acompañan D. Cipriano del Mazo y el marqués de Bertematti.

También ha salido de Roma con dirección á esta corte el conde de Rascon, embajador de España cerca del Quirinal.

Según se dice dichos señores han sido llamados por el gobierno para que estén presentes cuando se verifique la votación que se hará en el Senado sobre el proyecto de ley aprobando el régimen aduanero.

En Castaño (Huelva) estalló hace días un cartucho de dinamita que había sido colocado en la casa de un vecino, causando pequeños desperfectos.

Para evitar la repetición de estos hechos se han adoptado varias precauciones.

Se efectuaron en Bilbao, con buen éxito, las pruebas del cañon de 28 centímetros del crucero *Infanta María Teresa*, con carga de 145 kilogramos y granada ordinaria de 250.

El montaje sufrió desperfectos de consideración, rompiéndose las tuercas que cierran la caja de la válvula de seguridad y quedando destrozados los tubos de comunicación.

La fuerza que guarnece el fuerte de San Marcos (Guipúzcoa), celebró el miércoles la fiesta de su patrono.

Se dijo misa, que fué oída por la Infantería y Artillería y por la oficialidad de ambas armas.

También asistió el general Henestroza.

Los soldados fueron obsequiados con ramos extraordinarios.

Ha llegado á Toledo el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cretoni, siendo recibido en la estación por el gobernador, el alcalde y comisiones del cabildo del seminario conciliar y de la Audiencia.

Monseñor Cretoni ha ido á Toledo con objeto de visitar al Cardenal Monescillo y admirar los monumentos de esta ciudad donde se detendrá dos ó tres días.

Nuestro estimado colega *El Ejército Español*, órgano, según se dice, del ministro de la Guerra trae un largo suelto, en el que á vuelta de muchas palabras y rodeos, viene á decir que cuando acabe el debate de Melilla el general López Domínguez, si lo dejan, continuará en el gobierno.

O mejor dicho, que el general López Domínguez es hombre de partido y sabe á lo que le obliga la confianza de la corona y su adhesión al Sr. Sagasta, y que por lo tanto que no provocará una crisis.

Los socialistas en Madrid proyectan la celebración de dos «meetings» en dicho día, uno por la mañana y otro por la tarde, para solemnizar la llamada fiesta del trabajo.

Al pasar el tren correo de Madrid por la estación de Mogenta (Valencia) ocurrió uno de desgracia horrible.

Una niña de cuatro años intentó cruzar la vía; su madre se arrojó sobre la criatura con el propósito de impedirlo, pero en aquel momento llegaba el tren, que arrolló á ambas, dejando á la hija gravemente herida en la cabeza y fracturando las dos piernas á la madre.

Se indica para el mando del crucero «Reina Mercedes» al capitán de navío don Antonio Perea y siendo también destinado á la escuadra de instrucción el teniente de navío D. Ramón Carranza.

Una lancha pescadora de Moureira de Pontevedra, al realizar la operación del arrastre frente á Porto Novo, recogió dentro del copo el cadáver de un hombre.

Créese que sea el da una de las víctimas del naufragio ocurrido hace pocos días frente á Cabo Silleiro á una de las lanchas de la Guardia, en el que perecieron siete tripulantes.

En Ortuella (Vizcaya) y en un solo día, se fugaron de sus respectivos domicilios conyugales cuatro señoras casadas.

El venerable señor Obispo prior de las Ordenes militares ha dirigido al clero y

fieles una carta pastoral con motivo de la beatificación del maestro Juan de Avila, nacido en Almodóvar del Campo, pueblo de su diócesis.

Con este motivo habrá en dicha población grandes fiestas religiosas, á las que asistirán, además del prelado, el señor Obispo de Zohara (padre Carrascosa) y representaciones del cabildo y de los arciprestes.

Una comisión de gimnástica, visitó el miércoles al director de Instrucción pública, con objeto de pedirle sea declarada obligatoria la gimnástica en la enseñanza femenina, como ya lo está en la masculina.

Actualmente se hallan vacantes en la provincia de Burgos 75 escuelas, que han de proveerse por concurso público.

De la Capital

Como verán nuestros lectores reproducimos hoy los tres últimos telegramas publicados en nuestra edición de ayer, por no haber alcanzado éstos á todos los números de la tirada.

No habiéndose producido reclamación alguna contra el repartimiento verificado entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Menorca, de la cantidad de 1.451 pesetas 45 céntimos, á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario de la casa para el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de aquel partido, correspondiente al próximo año económico, la Diputación provincial acordó aprobar definitivamente dicho repartimiento y encargar á los alcaldes se consignen las cuotas señaladas en los respectivos presupuestos.

Una vez montado el correspondiente andamiaje, ayer se empezó en la torre de las campanas de la Casa Consistorial la colocación del pararrayos y de la vela, que fué necesario desmontar para correr la torre al sitio en que actualmente se encuentra, esto es, hacia el lado izquierdo de la fachada, pues la antigua estaba en medio de ella.

La cubierta de zinc que se ha puesto para resguardo de aguas pluviales en el techo de la primera vertiente, que cubre el artístico alero, está ya casi tendida en su totalidad, faltando solo una pequeña sección hacia la parte del edificio propiedad de la señora viuda de García.

Ayer fué presentada en el Gobierno civil de esta provincia una instancia firmada por D. Juan Ramonell Tomás, vecino de esta ciudad en solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral lignito con el título de «La Provence» situadas en el paraje denominado *Son Fe*, del término municipal de Alcudis.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria la Junta Municipal de esta ciudad á las doce de la mañana en la Casa Consistorial para enterarse de la Real orden sobre carrujes que no sean de lujo y en su vista acordar lo procedente.

D. Alejandro Font juró ayer mañana ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia el cargo de procurador, para ejercer en esta capital.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo al de Mahón el vapor *Menorca* llevándose la valija diez pasajeros y variada carga.

El Secretario de la Comisión organizadora en Palma de la fiesta universal del trabajo, nos ha invitado en nombre de la Comisión, al *meeting* que celebrarán los socialistas de día 1.º de Mayo á las tres y media de la tarde en el Teatro Circo Balear.

Noticias del ejército: Destinos.—El teniente coronel (ascendido) de infantería D. Apolinar Barrado Ilarregui, del regimiento Regional de las Baleares núm. 2 á la zona de las Baleares como agregado.

El comandante D. Laureano Sousa Braga, del regimiento Reserva de las Baleares número 1 al regimiento Regional número 2.

El de igual graduación D. Juan Ripoll Marroig, de la zona de Zaragoza núm. 55 á la de Madrid núm. 58 como agregado.

El capitán D. Manuel Malo Puyuelo, de reemplazo en la 4.ª región al regimiento Reserva de las Baleares núm. 1 de plantilla.

D. Manuel Maroto Maroto del regimiento Regional de las Baleares n.º 1 á de Reserva de Ronda n.º 112 de plantilla.

Id. D. Pascual Zamora Santos, de reemplazo en la región, al regimiento Reserva de las Baleares núm. 2 de plantilla.

Id. D. José Amengual Vidal, del regimiento Reserva de las Baleares núm. 2 al Regional de las Baleares núm. 1.

El primer teniente (ascendido) del regimiento Regional de las Baleares núm. 2 queda en el mismo.

El médico segundo de sanidad militar D. Ignacio Gato Montero, del fuerte de Isabel II en Mahón al segundo batallón del regimiento de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887 por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha acordado se convoque concurso para proveer un número de plazas vacantes entre las cuales subsisten las siguientes en nuestra provincia.

En el lazareto de Mahón, un médico segundo con 3 000 pesetas anuales; un intérprete honorario, un auxiliar escribiente con 1.000 pesetas y un marinero con 750.

En la dirección de Sanidad de Palma de Mallorca, un intérprete honorario y dos marineros á 750 pesetas cada uno.

Los recaudadores de contribuciones de esta provincia publican en el periódico oficial el anuncio de empezar la recaudación y cobranza del cuarto trimestre del presente año económico de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, etc., cobranza que empezará en esta capital el día 1.º de Mayo y en los pueblos durante los días que se detallan en los respectivos edictos.

La fuerza franca de servicio de la compañía de artillería del 8.º batallón de plaza destacada en ésta, estuvo ayer en el campo de Torre den Pau á ejercitarse en el tiro al blanco con las tercerolas.

Ayer desde las primeras horas de la mañana con haberse levantado fresco y frío el vendaval, la temperatura sufrió una notable baja, que no fué parte á reponer el calor del sol, el cual aunque brilló durante todo el día parecía hasta resentirse de la crudeza del viento.

Mucha gente solicitó los abrigos, que ya tenía en la percha camino del guardapropas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

La Comisión de los tratados

Madrid 28 á las 9'55 m.

La Comisión de los tratados, debe reunirse hoy para acordar que al objeto de activar la información, ésta será diaria en vez de alterna.

Invitará á los Sres. Moret y Amós para que ilustren las cuestiones.

Defensa.—Banquete

Madrid 28 á las 10'10 m.

El Sr. Alix defenderá en el Congreso al difunto general Margallo leyendo varios interesantes documentos facilitados por la familia de éste.

El Marqués de la Habana obsequiará con un banquete al general Martínez Campos y á los ministros.

La comisión de los tratados

Madrid 28 á las 10'10 m.

La mayoría de la Comisión de los tratados niega que se apele al destrucionismo pero asegura que lo impedirá.

Los asuntos complejos se resolverán con apresuramiento.

Dos noticias

Madrid 28 á las 2'15 t.

En los nuevos presupuestos del Ministerio de Gobernación se aumenta el personal del cuerpo de correos y crea una sección de ordenanzas celadores para que vigilen las líneas telegráficas.

El Gobierno redobla las precauciones sanitarias en la frontera de Portugal.

Farmacias militares

Madrid 28 á las 4'15 t.

Se han presentado al Congreso diferentes exposiciones pidiendo la supresión de impuestos sobre productos farmacéuticos.

El Sr. Avila combate la existencia de las farmacias militares.

El asunto no ha despertado el interés de los diputados.

El diez y ocho empezará la segunda legislatura.

Sobre Melilla

Madrid 28 á las 5 t.

En el Congreso ha continuado la discusión sobre los asuntos de Melilla.

En la interpelación dirigida por el señor García Alix al Gobierno, ocupase del



Doña Antonia Pons

TEJEDOR

ESPOSA DEL CANTINERO DEL REGIMIENTO REGIONAL
DE INFANTERÍA DE BALEARES NÚMERO 1

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y á la conducción del cádaver que se celebrará hoy á las diez y media y once respectivamente con lo cual recibirán especial favor.

contrabando de armas, el cual se hacia á ciencia y paciencia de las autoridades españolas en aquella posesión africana, haciéndose los alijos en la costa rifeña y amparados los buques con la bandera inglesa.

Estas manifestaciones han causado honda sensación en la Cámara.

Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68'25
Id. id. al 4 p. exterior (1891)	00'00
Id. amortizable al 4 p.	77'20
Billetes de Cuba (1888)	108'95
Acciones del Banco de España	380'50
Tabacos	167'25

Cambios

Barcelona 28, 4 t.

4 p. interior	68'32
4 p. exterior	77'82
4 p. amortizable	00'00
Cubas (86)	108'75
Coloniales	00'00
Nortes	25'30
Francias	24'50
Madrid	68'00
Paris	64'31
Renta francesa	99'80
Londres	00'00
Francos	00'00
Libras	00'00

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos, fecha 14, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el Gobernador de Burgos y la Sala de lo criminal de la Audiencia de dicha capital, otra entre el Gobernador civil de Alicante y el juez municipal de Villena.

Guerra.—Seis Reales decretos, autorizando la adquisición, por sugestión directa, de varios efectos para hospitales y Comandancias de Ingenieros.

Ultramar.—Real orden, fecha 13, resolviendo que el vapor «Buenos Aires» quede afecto á la línea de las Antillas, en sustitución del naufragado «Veracruz».

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La Junta municipal se reunirá en segunda convocatoria el día 30 del corriente á las doce de la tarde en esta Casa Consistorial para enterarse de la R. O. sobre carruajes que no sean de lujo y en su vista acordar lo procedente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 27 Abril de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 30 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 p. interior y amortizable.

Hasta el 15 del mismo Junio, los de Deuda perpétua al 4 p. exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupón de primero de Junio de 1894.

Desde el día 1.º de Mayo, los de Deuda perpétua al 4 p. interior y amortizable.

Desde el 16 de Junio, los de Deuda perpétua al 4 p. exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego, á descuento á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Julio de 1894, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 p. estén ó no depositados, y también los de las Obligaciones del Tesoro, al 5 p. que vencerán en 30 de Junio.

5.º Que el mínimo de percepción por descuento, será quince céntimos de peseta por cada factura.

Y 6.º Que para el descuento de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo respectivo.

Madrid 27 de Abril de 1894.—El Oficial Secretario Enrique Villarrazo. 8—2

Pasatiempos

Un amigo de Gedeón encuentra á éste, acabando de almorzar en un café á las cuatro de la tarde.

—Pero, hombre—le dice;—¿qué horas de almorzar tienes?

—¿Qué quieres? Es mi tercer almuerzo. El médico me ha dicho que no fume más que un cigarro después de cada comida, y para poder fumar como seis veces al día...

—Nuestros criados.

Una maritona se pincha con un tenedor y dice muy sfligida á su señora:

—¡Ay, señorita, se me va á enconar! He oído que la plata Maneses tiene veneno.

—Qui á allá, tonta—contesta la señora—si el tenedor es de plata fina.

—¿De veras?

—Pues ya lo creo. Al día siguiente desaparece la muchacha en compañía de los cubiertos.

En la Puerta del Sol.

Un muchacho se acerca á un transeunte y le pide una limosna.

—¡Caballero, diez céntimos para un pobre ciego!—exclama con aire compungido.

El transeunte se detiene, y saca el portamonedas; pero de pronto sospecha el chico y le pregunta:

—¿Dónde está tu ciego?

El muchacho, sin desconcertarse, y señalando un muestruario de fotografías:

—Ahí le tiene usted, mirando unos retratos.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 26.—Varones, 1. Hembras, 1.

Matrimonios.—Día 26.—D. Francisco Rullan Falconer con doña Antonia Roca Bosch. D. Venancio Recia Villalonga con doña María Escolástica Josefina.

D. Bartolomé Florit Cirer con doña Francisca Xamena Prohensal.

Defunciones.—Día 26.—Guillermo Bisellach, casado, de 46 años, Bóvedas, de accidente. Ventura Cañellas Bosch, soltero, de 21 años, Arrabal, de escrofulismo.

Emilio Gurqui Tomás, de dos meses, calle de S. Miguel, de bronquitis.

Hospital civil.—Día 28.—Entradas, 2. 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Nubes en todos sentidos, nieblas en algunos puntos y varios nimbos en los bajos.

Horizonte.—Nubec en todo el círculo y cerrado el del primer cuadrante.

Idem del viento.—O. S. O. frescachón.

Idem de la mar.—Picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pl.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 28.—Pallebot Soberano de 57 ton. matrícula de Palma, pat. P. J. Puigcerver con 5 trip. y efectos. Para Barcelona, en 2 días.

Goleta Luisa de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 3 días.

Polacra goleta Silfide Isabelita de 83 ton., matrícula de Sóller, cap. D. D. Vicens, con 7 trip. y efectos. Para Marsella.

Pallebot S. José de 52 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany, con 6 trip. y leña De Alcudia en 4 días.

Pallebot Marina de 96 ton., matrícula de Ciudadela, pat. B. Amengual, con 4 trip. 1 pas., y efectos De Ciudadela en 2 días.

Vapor Cataluña matrícula de Palma de 662 ton. cap. D. G. Pujol, con 27 trip. 6 pas. y efectos De Valencia, en 11 horas.

Buques desayachados.—Día 28.—Vapor Cataluña de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 27 trip. valija y efectos. Para Ibiza y Alicante.

Vapor Menorca, de 190 ton., mat. de Mahón, cap. D. F. Cardona, con 17 trip. valija y efectos. Para Mahón.

Mataderos.—Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 2, Vacas 2, Toros 0 Novillos 2, Terneros 3, Carneros 0, Ovejas 5, Borregos 0, Corderos 109, Cabras 0, Cagajos 0, Cabritos 0, Cerdos 2, Cerdas 0, Lechonas 5.

Volateria.—Gallos 42, Pollos 50, Gallinas 95, Pavos 4, Pavas 3, Palomas 6, Conejos 4.

Culos para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena, exposición á las seis, á las diez, misa mayor con sermón por el Reverendo P. Justo Fernandez agustino y por la tarde al anochecer Rosario, meditación y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Madra del Amor Hermoso, en S. Cayetano.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy

Por la tarde á las 3 y media, con rebaja de precios.

La Czarina

El Monaguillo

Plato del día

Entrada general 0'40 pesetas; Medias id. 0'25.

Por la noche á las ocho y media

El gorro frigio

Carmela

Los Puritanos

El Duo de la Africana

Precios de costumbre.

Plaza de Toros de Palma

Gran función para el domingo 29 de Abril de 1894, á las cuatro en punto.

Por primera vez en esta capital se correrán seis vacas de la nueva ganadería mallorquina de los señores Ferrer y Quintana de Son Sant Martí por la cuadrilla que dirigen los novilleros, Manuel Jimeno (Royo) de Valencia y Vicente Moles (Molinero) de idem.

Precios.—Palcos sin entrada 2'50 pesetas; Entradas general 40 céntimos; Medias entradas para Señoras, niños y militares sin graduación un real.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Montaner



Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia). Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	104 50
Cambio Mallorquín.	56 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	57 25
Alumbrado por Gas.	120 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Islaña Marítima.	48 25
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 28 de Abril, 4'00 t.	
4 p. interior perpetuo.	68 25
4 p. amortizable.	77 20

Cubas.	108 95
Banco de España.	380 50
Tabacos.	167 25
Barcelona 28 de Abril, 4 tarde.	
4 p. interior.	68 32
4 p. exterior.	77 82
4 p. amortizable.	
Cubas 86.	108 75
Coloniales.	00 00
Nortes.	25 30
Francia.	24 50
Madrid.	68 00
Paris.	64 31
Renta francesa.	99 80
Londres.	00 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00

Boletín meteorológico

Diá 28 de Abril—9 mañana

Barómetro.	762 4 mm.
Termómetro seco.	17 0 grados
Id. húmedo.	12 2 >
Máxima en 24 horas.	23 6 >
Mínima en id.	11 8 >
Reflector.	07 6 >
Dirección del viento.	O. N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	34 0 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	02 0 >
Higrómetro.	00 57 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	01 1 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous hò), Domingo 13, Sóller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. **Julio:** Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous hò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

ABRIL	ABRIL
Novilunio el 5	Ct. menguante el 28
Sale el sol á las 5:0	Sale el sol á las 4:59
Pónese á las 6:55	Pónese á las 6:56
HOY	MAÑANA
29	30
1526.—Descubrimiento de Tanibes por Pizarro	1808.—Llegada de Carlos IV á Bayona
DOMINGO	LUNES
119 Stos. Pe- 246 dro de Verona mártir, Roberto abad y santa Antonia virgen y mártir	120 Stas. Ca- 245 talina de Sena virgen y Sofia virgen y mártir y santos Amador, Pedro, Luis y Eutropio mrs.

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY*

DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

36-Brossa-36
GRAN BARATURA
 en anteojos y lentes con cristales de Roca Agua fínt-glass y de color. Marcos, cromos, molduras doradas y negras para marcos y tapicería.
 Sortijas y medallas de oro voltaicas.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Maloera; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito:—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Di-senteria—Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE J. MIRÓ

ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón, 22—Perejil, 2—PALMA

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París—Amberes—Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones. 16'50 Ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id. 3'30 "

Id. id. 1 id. id. 2-3 id. 1'65 "

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones 4'40 "

1 estuche con un tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 "

Único representante y depositario en Palma

Farmacia de J. Miró.—Colón, 22 y Perejil, 2

NOTA.—Cada 30 días se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 3 de Mayo fijo, el grandioso vapor de acero de 500 toneladas 100 A I del Lloyd

PIO IX

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escala el Arrecibo, Mayaguez y Ponce

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes dirigirse á sus Con-ignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Pla- nas, San Juan 20, Palma.



CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA
 4—Jaime II—4
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Se alquila un espacioso piso primero situado en la calle de la Paz, número 35, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en el segundo y tercer piso de la misma casa 10-3

Venta—Se desea vender una casa en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Antich, esquina frente la puerta de la Cordeleres; mide 95 palmos de fachada y 125 de largo, (sin censo) con huerto y jardín; tiene dos habitaciones para animales de pluma, dos fuentes, una llena y la otra media, 14 árboles frutales, coladuría y un cuarto para carbón y leña dentro de la galería. Informarán en la misma casa. 9

Practicante de Farmacia
 Se necesita uno que esté enterado del despacho. Informarán, Plaza de Santa Eulalia, número 19. 10

Maquinista de calzado
 Se necesita una en la calle de Ballester, número 34. 10-9

Se alquilan dos pisos principales de mucha capacidad y un entresuelo, situados en la calle del Sol, número 38. Darán razón en el mismo entresuelo, primera puerta.

Se alquila una espaciosa casa de recreo situada frente la torre del vigía de Porto-pi. Informarán en la calle del Conquistador, número 24, segundo. 10-9

LA DELICIOSA
 Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general, que todos los envases de botellas y sifones mercados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 32

Se alquila una casa de recreo que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene cochera y jardín, situada en el Terreno, calle de Santa Rita. Informarán calle de Lanza, número 5. 10-9

Se alquila una casa situada en Son Serra de la Vileta, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene jardín. Informes, Plaza de Santa Magdalena, número 6, 1.º 4-3

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

Para Manila, Filipinas
 La Habana y Puerto Rico, incluso las demás poblaciones de las islas.

Servicio regular de transporte económico de domicilio á domicilio, especial para pequeños envíos, como encargos y demás. Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnao, Barcelona, Paseo Aduna, 1.º bis. En Palma: D. Pedro Urgellés, calle del Conquistador, número 37. m-d

Tienda

Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastrería de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4.

SOMBRILLAS
 NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casanovas—Cadena, 6. 36

Se vende una casa sita en el Peso de la Harina. Informarán calle de Troncoso, número 3, 3.º derecha. 4-4

NO MAS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricófero Padró
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peiquero, Cadena, 6.

Se venden juntas
 ó por separado cuatro casas recién construidas en Son Berenguer (Molinar de Levante) calle de la Iglesia, números 357 al 363. Tienen vista al mar, agua de lluvia y á grifo y toda clase de comodidades. Informarán en Palma, calle de Jaime II, número 118, tienda. 2

ASMA, TOS, catarrros pulmonares y bronquitis, etc. **EL EUCALIPTOL** es además de excelente antioctarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales *SAVIA DE PINO MARÍTIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ** De venta principales farmacias. Palma **VALENZUELA**, á 1'50 pesetas caja.

LA ROYAL
 Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida
 Capital Social 8,000,000
GARANTIAS: fondos de acumulados libras esterlinas
 Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.
 Pago inmediato al vencimiento del contrato.
 AGENTE EN PALMA **MIGUELSALVÁ**
 PALMA DE MALLORCA
 Imprenta de Amengual y Muntaner